

CRONICA

La tasa parlamentaria

Se ha puesto a discusión en el Congreso, el dictamen relativo a la reforma del reglamento.

Entre otras cosas, se trata de corregir el abuso que los diputados hacen de la facultad de hablar, llegando a limitar en algunos casos, hasta el tiempo que pueden destinar a la oratoria.

¿Limitar el tiempo a nuestros oradores? ¿poner dique a la elocuencia de un parlamentario? ¿obligar a un diputado a que prescinda de floreos retóricos y de latiguillos y se ciña a exponer claramente sus ideas?

¡Vamos! ¿esto es pedir la luna! Se comprende que los políticos hayan puesto el grito en el cielo. Se complica el incidente de la sesión del día 26, en que se puso a discusión el dictamen.

Nuestros políticos son, ante todo eso habladores, seres casi exclusivamente verbalistas, dotados en grado sumo de la facultad de charlar.

Toda nuestra política gira en torno de la oratoria.

Los diputados vienen al Parlamento para pronunciar discursos, y fian su carrera en la mayor ó menor potencia auditoria.

Los mismos ministros han de ser, ante todo, parlamentarios.

¿Qué ha hecho ese político para llegar al banco azul?

¿En qué ramo del saber se ha significado? ¿qué garantías ofrece para asegurarnos que hará una labor provechosa en el Ministerio?

¡Ah! Todo lo que se sabe de él es que es un parlamentario.

Se distingue por su palabra en una capital de provincia un catedrático, ó un abogado; pronuncia bonitos discursos en los mitines; es orador de Juegos Florales... Al punto surge la idea: «Pero, ¿cómo no está ese hombre en el Parlamento?»

«Pero, ¿cómo no es diputado?»

¡Pronto, pronto! ¡Que no se pierda ese verbalismo; que no se vaya á estropear esa garganta, antes que haya resonado en el templo de las leyes!

Y, en efecto; nuestro hombre entra en un partido político cualquiera (el color importa poco), lo votan en las primeras elecciones y ¡al Congreso!

El orador trae su discurso embotellado, un discurso florido con muchas citas históricas, con párrafos muy bien redondeados, con brillantes imágenes y con todos los recursos de la retórica. No es preciso que diga nada que tenga relación con las leyes; lo interesante es que suene bien; se aprovecha una ocasión oportuna y se coloca el discurso.

¡Carrera hecha! ¡Porvenir asegurado! Así, entre gorjeos de ruiseñores parlamentarios, se pasan graciosamente las legislaturas.

Lo poco que se realiza de práctico ó fundamental es luchando á brazo partido con los parlamentarios, á pesar de ellos y contra ellos.

Así, los problemas más trascendentales de la vida social no se tocan ni remotamente en nuestras Cámaras.

Y, sin embargo, al Parlamento vienen diputados que se llaman defensores del pueblo.

Pero todos han venido á hablar. Y la oratoria sigue siendo el veneno de nuestra política y de nuestra vida social.

LUIS LEON.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO

—Y CIRUGÍA GENERAL—

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

ARANDA DE DUERO

Cumpliendo el honor de servir de cicerone á ciertos forasteros que admiraron asombrados la suntuosa fábrica arquitectónica de la iglesia de Santa María huella que marca la grandiosidad de monumentos de la tierra burgalesa, después de contemplar otras obras de importancia arqueológica, hubieron de preguntarme por el teatro, á lo que afirmé que aquí no teníamos teatro.

Contestación que repito á los turistas y de la que no me arrepiento por las razones apuntadas en mi crónica anterior.

Tal es el aspecto de abandono ya en su exterior que conviene ocultarle y que acabará, si no se remedia, como trasto viejo é inservible para cualquier festival solemne.

Como el antiguo edificio de el Hospital, es de la misma construcción, de piedra, y es amplio, teniendo en él cabida además del teatro una escuela de niñas y algunos locales propios de mercado cerrado.

Por el año de 1828 uno de los nobles hijos de Aranda, don Bernardo García Caltañazor, primer Contador de S. M. el rey don Fernando VII otorgó en testamento á esta villa tales edificios con el nobilísimo fin de socorrer á los necesitados y para ello tenía el Hospital las rentas del teatro, del órgano de Santa María y de varias fincas urbanas de aquí, de Madrid y otros puntos, de las que además podía dotarse á cuatro viudas pobres con la limosna de 500 reales anuales durante su viudez ó pobreza y otras varias obras de caridad, que han ido desapareciendo por causas que no necesitamos ahora señalar, pero lo cierto es que el benéfico establecimiento corre la misma suerte de abandono que el teatro, puesto que no dispone más que de una estancia para mujeres y otra para hombres, lo bastante deficientes para prescindir de ellas en caso de epidemia.

Es pues, un deber humanitario y de patriotismo, no dejar desaparecer lo que la caridad de un buen patriota dedicó en favor de los menesterosos.

He tenido el placer de escuchar la grata conversación del capellán del Asilo de las Hermanas de los pobres, encargado de regir el Patronato del Hospital: este virtuoso sacerdote, de perfecta vida religiosa rayana en santidad; este digno ministro del Señor que se niega rotundamente á mostrar su apellido, por su imperturbable modestia, que sufriría si llegase á leer este párrafo—está animado del más ardiente deseo para hacer resurgir tan benéfica institución, más como quiera que el Hospital depende del progreso ó decadencia del Teatro, no puede este señor por su sagrado ministerio llevar á la práctica la transformación que se reclama.

Mucho puede hacer en cambio la digna Junta provincial de Beneficencia, bajo cuya autoridad se rige actualmente este Patronato, y así confiamos en su eficaz ayuda para poder contar otra vez en Aranda con un Hospital y un Teatro.

Sería el mejor homenaje á la memoria de su fundador.

La caridad lo demanda, la cultura lo exige.

El corresponsal.

30 de abril de 1918.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

—TRES A CINCO—

Escolón, 42, entresuelo

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta,

nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres

Latin-Calvo 8, 1.º

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. — Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, té, cafés, arroces, legumbres, chocolates, queijos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

Las finanzas y la guerra

Los francos y las libras han experimentado durante la semana pasada unas oscilaciones muy bruscas, dándose el caso de que entre dos sesiones había fluctuaciones de más de un entero. Ayer cerraron por fin á 64'20 los francos, y 17'40 las libras, contra 64'50 y 17'53, respectivamente, el penúltimo lunes.

Los dolares sin negociar y los marcos manteniéndose alrededor de 98.

El resultado definitivo del nuevo empréstito alemán supera á todos los anteriores, siendo la cifra hasta ahora conocida, de 14.500 millones de marcos. Con esto, del total de los créditos de guerra votados en Alemania, que importan 124.000 millones de marcos, el 70 por ciento, ó sean 86.800 millones, está cubiertos por empréstitos á largo plazo.

En cambio, por ejemplo en Francia, sobre un total de créditos votados de 124.000 millones de francos, solamente el 24 por ciento, ó sean unos 29.000 millones de francos, están cubiertos por empréstitos á plazo largo.

En Inglaterra, según los últimos informes, esta proporción es ahora de 37 por ciento.

La cotización del empréstito de guerra 5 por ciento alemán, sigue siendo invariablemente de 98 por ciento, mientras que el empréstito de guerra anglo-francés del 5 por ciento, el cual en su día también había sido emitido á 98 y medio, se cotiza ahora solamente á 88 y medio por ciento, con la agravante que este empréstito ya vence en octubre de 1920.

Los balances de los grandes Bancos alemanes para el año 1917, demuestran la buena situación de Alemania.

Para dar un ejemplo citemos el Deutsche Bank, el cual reparte este año un dividendo de 14 por ciento contra 12 y medio que repartió en el último año (1913) de la paz, y cuya cotización es ahora de 285 por ciento contra 230 el 21 de julio de 1914.

Comparando con estas cifras el desarrollo del Crédit Lyonnais en Francia, se ve que las acciones de este Banco se cotizan ahora en París á 1.050 (es decir á 210 por ciento) contra 1.555 (ó sean 311 por ciento) el 15 de julio de 1914.

El dividendo que ha repartido el año último es de 40 francos contra 65 que repartió el último año de la paz.

UN CASTELLANO.

TRIBUNA LIBRE

¿Un pantano en Campóo?

Con profundísima pena he leído algunos de los artículos escritos acerca del Pantano del Ebro.

Muy triste es el cotejar el entusiasmo de los aragoneses al vislumbrar la sola probabilidad de regar algunas de sus tierras con la pasividad de santanderinos y burgaleses al tener noticia de la pérdida efectiva de una gran parte de su terreno y de una emigración forzosa de no pocos de sus paisanos.

Háblase del Pantano del Ebro y todo Aragón se conmueve y allí se celebran juntas de autoridades, políticos y personas influyentes: háblase del Pantano del Ebro y Burgos y Santander no se ocupan de otra cosa que de tomar nota del entusiasmo aragones. Hay algunos que se lamentan, que levantan su voz, que escriben en contra, pero también los hay, y acaso en mayor número, que hacen coro con los aragoneses. ¡Triste espectáculo! En Aragón, Navarra, y Logroño ante la posibilidad y nueva probabilidad de mejora, todos

se entusiasman; en Santander y Burgos ante la realidad de la pérdida, son pocos los que se quejan.

¿Pero es posible el Pantano del Ebro? Sin duda ninguna que sí. Puede detenerse el curso del Ebro en muchos puntos de la provincia de Burgos sin perjudicar más que á esta provincia; puede detenerse el curso del Ebro en muchos puntos de la provincia de Santander sin sepultar debajo de sus aguas más terreno que lo de la provincia de Santander; pero cualquiera de estas detenciones almacenará pequeña cantidad de agua.

Para poder cubrir de agua una gran superficie hay que depositar el agua en unos valles capaces de embellecer por sí solos toda la Montaña y que ya, antes de que el señor Pardo pensase en el gran llanura de las aguas, han sido bautizados con el simpático nombre de La Rasa.

Para dejar debajo de las aguas terrenos de las provincias de Burgos y Santander y juntar muchos millones de metros cúbicos en una sola taza no hay como elevar un muro de contención entre Arroyo de Valdearroyo y la Aguilera y el curso del Ebro se detendrá y las aguas quedarán almacenadas é irán estendiéndose leguas y leguas á medida que vayan elevándose.

Y ahora hagamos justicia al ingeniero señor Pardo y digamos que es bella, que es sublime, encantadora su idea: Formar un tan grande depósito de aguas á tanta altura; tenerlas allí almacenadas para con ellas hacer varios regalos, cuando y en la cantidad que se desee, á Logroño, Navarra, Aragón, etc., etcétera; poder decir á los que del Ebro se surten: Sacáis agua del cauce que llamáis Ebro, pero no lleváis nada de él, porque está encerrado en un calabozo.

Poder apreciar en Zaragoza cuando son mejores las aguas, si cuando por allí pasan también las que en Fontibre salen ó cuando éstas se quedan en su país, porque, si esto segundo ocurriera, pudiera también ensayarse la famosa teoría del empuje.

Bello es poder decir á todas esas provincias: Construid canales, porque el Ebro ha de traer tanta ó más agua en verano que en invierno y podréis sacar de él cuanto queráis y cuando queráis.

Yo llamaré á este proyecto segunda edición del pensamiento de Pereda, quien dijo ser posible que el Ebro no salga de la provincia de Santander.

Pero mírese el proyecto por otra cara y observese que, por muy poco que se detengan las aguas, Las Rozas, Quintanilla, La Magdalena y Mediano quedará anegados y, si las aguas siguen subiendo, cubrirán á Villanueva, Renedo, Llano, Orzales, Orna, Bimón, etc., etc., y las gentes que allí viven y los que allí hemos nacido, tenemos amor á la tierra y tenemos que decir: los beneficios de Logroño, Navarra y Aragón tendrán todos los grados de probabilidad que ellos quieran (de esto ya hablaremos, pero jamás serán tan evidentes como nuestra desgracia y por lo tanto, los que allí hemos nacido, los que nos decimos ser de Campóo, tendremos que estar llorando toda nuestra vida el haber sido despojados de nuestras casas, de nuestras fincas, de nuestras iglesias y hasta de nuestros cementerios y, al ver hoy la pasividad con que miran nuestra desgracia los que evitarla pueden, para mí no hay más que una solución, si el proyecto se lleva á cabo y es seguir unidos con los lazos de amistad, continuar con las tradiciones que nos legaron nuestros antepasados y todos juntos emigrar á cualquiera de las Américas y allí vivir unidos en un valle al que llamaremos «La Rasa» y á los distintos términos los iremos bautizando con los nombres de los que aquí quedan anegados y allí en nuestra misma tristeza, al derramar las lágrimas

por nuestra desgracia, estrechar más nuestro amor y honrar á nuestros antepasados, y si los tres valles de Campóo emigran, llamaremos á la región «Campóo».

Para hacer esto no necesitamos salir de la provincia de Santander, no necesitamos que los que salgan beneficiados nos ayuden, basta con que nos paguen justamente nuestros bienes.

Y con esto hasta otro día que hable de las dificultades con que tropieza tal proyecto, pues no es realidad tanta belleza.

JOSÉ ARGÜESO CUESTA.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Las conclusiones

de la

Asamblea Postal de España

La Asamblea del Cuerpo de Correos últimamente celebrada en Barcelona ha remitido al señor director general de Correos y Telégrafos las siguientes conclusiones.

Correspondencia ordinaria

1.º El franqueo de las cartas, para todo el territorio nacional, será de 0'10 pesetas por cada 15 gramos ó fracción.

2.º Se unificarán las tarifas de impresos, periódicos y papeles de negocios, fijándose en un céntimo por cada 50 gramos ó fracción.

3.º Se ampliará hasta cinco kilogramos el límite de peso para estos objetos, pudiendo llegar á seis kilogramos para los libros en un solo tomo.

4.º Las tarifas para toda clase de muestras y medicamentos será de 0'05 pesetas por cada 50 gramos ó fracción, con franqueo mínimo de 0'10 pesetas, siendo sus límites de peso y dimensiones un kilogramo y 50 por 100 centímetros, respectivamente.

5.º Se suprimirá el sello de un cuarto de céntimo.

6.º Los periódicos podrán concertarse con la Hacienda, sin ninguna limitación de tiempo.

7.º El contrabando de correspondencia será castigado con multa de 50 á 250 pesetas, participando los denunciadores del 50 por 100 de las mismas.

8.º Se suprimirá en absoluto la franquicia postal, substituyéndola por consignaciones en metálico.

9.º La administración de la venta de sellos estará á cargo del Cuerpo de Correos.

Correspondencia urgente

Ampliación de este servicio á todas las entidades de población, rebajando el derecho de urgencia á 0'15 pesetas, y el de distribución á domicilio, mientras subsista, á 0'05 pesetas.

Correspondencia certificada

1.º Se crearán los certificados comerciales, con un derecho de 0'15 pesetas por certificación y sin indemnizaciones por extravío.

2.º Las reclamaciones podrán ser: telegráficas, urgentes y ordinarias.

Valores en metálico

Reducción de este servicio á oficinas no autorizadas para el Giro postal, rigiendo la siguiente tarifa:

Hasta 25 pesetas, 0'30 pesetas.
De 26 á 50 pesetas, 0'45 pesetas.

Correspondencia asegurada

1.º La declaración máxima alcanzará á 20.000 pesetas, continuando el actual derecho de seguro hasta 5.000 pesetas, y reduciéndose á la mitad á partir de este límite.

2.º El límite de declaración para los objetos asegurados será de 10.000 pesetas y sus dimensiones mínimas 5 por 5 centímetros.

Giro postal

1.º Se aplicará á 10.000 pesetas el límite de imposición, reformándose la tarifa del premio con arreglo á la siguiente escala:

De 1 á 500 pesetas, el medio por ciento.

De 500'01 á 1.000 pesetas, 0'10 pesetas por cada 100 pesetas ó fracción.

De 1.000'05 á 10.000 pesetas, el medio por mil ó fracción de mil.

2.º Se llevará el Giro á todas las po-

blaciones que tengan enlace directo con una oficina autorizada ó cartería unida á su vez directamente á ésta.

Caja Postal de Ahorros

1.º Se ampliará el límite de imposiciones ulteriores, hasta la cantidad máxima por la cual la Caja abona intereses.

2.º Los reintegros á la vista podrán llegar á cien pesetas mensuales para la Península y 200 para Baleares y Canarias.

3.º Se creará el servicio de fianzas de inquilinato en relación con la Caja Postal.

4.º Se establecerá el servicio de cuentas corrientes y boletines de cobro.

5.º La escala de intereses será como sigue:

Cartillas á la vista, 3 por 100 anual. Idem con limitación de dos años, 3 y medio por 100. Idem íd. íd. de cinco años, 3,75 por 100.

Reembolsos

1.º Serán autorizadas para expedir y recibir envíos contra reembolso todas las Oficinas de Correos que lo estén para el Giro Postal.

2.º El derecho de reembolso será de 0'10 pesetas por objeto, más el premio del Giro.

Paquetes postales

1.º Se implantará el servicio interior de paquetes postales previa dotación de los elementos necesarios á su eficaz desarrollo.

2.º Las tarifas actuales se reformarán con sujeción á la siguiente escala. Servicio no insular: Hasta un kilogramo una peseta; de uno á tres kilogramos, 1'25 pesetas; de tres á cinco kilogramos 1'50 pesetas.

Servicio insular: Hasta un kilogramo, 0'50 pesetas; de uno á tres kilogramos, 0'60 pesetas; de tres á cinco kilogramos, 0'75 pesetas.

Por derecho de seguro, 0'25 pesetas por cada 250 pesetas ó fracción.

3.º La indemnización por extravío será de 10 pesetas.

Servicios nuevos

Se establecerán los siguientes:

1.º Bonos postales.

2.º Cartilla postal de crédito.

3.º Cobro de efectos comerciales.

4.º Suscripciones á periódicos.

5.º Adquisición de documentos.

6.º Cheques postales.

7.º Servicio postal aéreo.

CRONICAS DE LA GUERRA

El plan de Hindenburg

La diversidad de las fases que presenta la gran batalla entablada por las huestes feutonas, es una desorientación para los que pretenden desentrañar el plan estratégico que persigue el valeroso y experto caudillo prusiano.

Es cosa cierta é irrefutable que la última victoria conseguida por las divisiones tudescas agrava de un modo considerable la desesperada situación de la ciudad belga de Iprés y así mismo la de toda el ala izquierda de los aliados hasta su apoyo en el mar. A plazo más ó menos largo, arreciará el peligro que ya hoy se cierne sobre Dunkerque y Calais, pues la defensa de estas plazas queda coja después de la brillante ocupación del monte Kemmel por los soldados imperiales. Dicen los ingleses, que el propósito de los atacantes no es dudoso y que hasta lo han revelado con sus últimas decisiones tácticas. Después de ocupar el monte Kemmel, tratarán, aseguran, de rodear las tres alturas de Schuppenberg y montes Rojo y Negro, que dominan todo el terreno al Sur de Poperinghe.

Franceses é ingleses saben, aunque otra cosa quieran decirnos ahora, toda la importancia y toda la significación que tiene la posesión del monte Kemmel; de ahí el que sus contraataques hayan sido energicamente vigorosos aunque nada hayan podido recuperar, antes al contrario; háyan sido motivo de nueva progresión de las tropas germanas.

En la persecución de las columnas aliadas de asalto, consiguieron los alemanes recuperar el pueblo de Loere y desalojar á sus adversarios de la loma situada al Sudeste de Lokerhof. El repliegue de las fuerzas franco inglesas va acentuándose ante la presión tenaz de los vencedores, y los ingleses van perdiendo pedazo á pedazo toda la ganancia territorial de su batalla superma-

nancia territorial de su batalla supermar-
terial de cuatro meses en Flandes.

Buena prueba del quebrantamiento
sufrido en esta zona por las huestes
británicas, es el apoyo que han tenido
que prestarlas las divisiones francesas
á las órdenes del general Castelnau, y
no obstante este considerable refuerzo
inician ya los ejércitos aliados un re-
pliegue por escalones desde la línea
Roessinghe-Dickebusch á la de Poperin-
ghe-Sleenvoorde, según se vislumbra
del desarrollo de las últimas opera-
ciones. En la jornada última no se ha
llevado á efecto por ambas partes ma-
niobra de gran alcance, pero la lucha
prosigue en la región del monte Kem-
mel, combatiéndose especialmente en
Mecquerel, Locre y Woormerzele.

Insisten franceses é ingleses en que
el plan principal de Hindenburg está
más en Picardía que en Flandes y en
que de todos modos será muy larga la
batalla, advirtiendo á este propósito el
periódico londinense «Morning Post»,
que: «No puede esperarse decisión nin-
guna, antes de que Alemania arroje
todos sus recursos en un esfuerzo gi-
gantesco. Con fuerzas tan inmensas,
desplegadas en terreno tan amplio, la
decisión ha de tardar mucho tiempo.»
En resumen el plan de Hindenburg
sigue siendo para todos, y muy espe-
cialmente para sus adversarios, una in-
cognita difícil de descifrar.

CAPITÁN FRANQUEZA.

ECOS DE LA REGIÓN

INCENDIO EN MELGAR

Muerte de un sereno

Melgar 2.

Sobre la una de la madrugada del día
de hoy, se declaró un violento incendio
en la casa que habita el vecino de esta
localidad Pedro Pérez, propiedad de
doña Tomasa Revuelta, residente en
Sencillo.

El fuego adquirió tales proporciones,
que no obstante los esfuerzos realizados
por las autoridades, guardia civil y ve-
cindario, fueron pasto de las llamas la
parte alta del edificio y el local destina-
do á cuadra.

Pudieron salvarse las cantidades de
grano, que habían almacenadas y la ma-
yor parte de los muebles y enseres.

Las pérdidas, sin embargo, son de
gran consideración.

Aunque en el siniestro no hubo des-
gracias personales, hay que lamentar
una, ocurrida como consecuencia del
mismo.

El sereno de la villa, llamado Pedro
Guilarte, que al advertir el fuego dió
las voces de alarma y avisó á las auto-
ridades, evitando con ello, que el sini-
estro tomase mayores proporciones,
recibió tal impresión, que estando pre-
senciando el fuego sufrió un accidente
y murió instantáneamente.

El fuego logró sofocarse á las cinco
de la mañana.

El edificio estaba asegurado.

El corresponsal.

La novillada del domingo

Ayer tarde llegaron á esta ciudad los
cuatro novillos que han de lidiarse el
próximo domingo.

Se procedió al desencajamiento, y
los aficionados expresaron su opinión
de que por su lámina y finura prometen
dar juego.

He aquí sus nombres y señas:

Cotorro, núm. 23, berrendo en negro.

Verdugo, núm. 26, jardo.

Señorito, núm. 32, cárdeno.

Balconcito, núm. 102, colorao.

Los toros podrán verse mañana de
seis á siete y media de la tarde, sin que
para ello se exija billete.

La taquilla quedará abierta mañana,
con el fin de que los abonados puedan
recoger sus localidades.

Mañana á las cinco y media será la
subasta de la carne de los toros.

Hay gran animación por asistir á la
fiesta, mucho más por el carácter bené-
fico de la misma, que será amenizada
por la brillante banda del Regimiento
de San Marcial.

LA TASA DEL TRIGO

Madrid 3.

Se han reunido en el Congreso los
senadores y diputados agrarios y el
comisario de abastecimientos señor
Ventosa.

Los diputados agrarios, al terminar
la entrevista con el comisario, le entera-
ron la siguiente nota:

«El pensamiento de los senadores y
diputados reunidos ayer tarde con el
señor Ventosa, se resume en los si-
guientes términos:

«Convencidos todos de que el pro-
blema es de falta de plan y de mala
distribución, hay que declarar contra-
productivo todo sistema, que basado
en el estreñimiento del factor agrícola

pretenda actuar sobre los precios for-
zada y artificialmente. Por esto es pre-
ciso que la tasa siga y encauce al mer-
cado en vez de pretender (inútilmente)
deprimirlo con bajas arbitrarias. De
aquí que mantengamos íntegras nues-
tras conclusiones y afirmemos que sólo
dando confianza al agricultor podrán
encontrarse soluciones.

«Estas han de pesar todos los fac-
tores, siendo irritante que sólo al trigo
se carguen las culpas, sin intervenir ni
vigilar su elaboración en harina y pan,
que es donde radican las causas de ca-
restía y alteración de la regularidad.

«Por lo que hace á las Castillas y
Extremadura, Andalucía, y alguna otra
regiones, la cuestión no existe, porque
son comarcas productoras y puede lo-
grarse localmente el suministro en la
población, como de hecho viene reali-
zándose. Son acuerdos concretos á es-
tab. ce entre autoridades, labradores y
panaderos. En cuanto á Galicia y As-
turias, sus deficiencias radican en el

transporte que inútilmente reclaman los
harineros de Valladolid y Zamora.

Quedan Madrid, Barcelona, Valencia
y algún otro centro fabril ó consumidor.
Aquí, subdividiendo el problema, se
dominará mejor.

Cuéntese, con las entidades agríco-
las desde el punto de arranque de la
mercancía, para vigilarla á su paso por
la molinera y la tahona, y todo queda-
rá sujeto á justicia igualitaria, á coor-
dinación y sobre todo, á conocimiento
del asunto, que es lo que hoy falta en
absoluto.

Así se atenderá al interés sagrado
del consumo, sin daño de nadie y me-
diante un plan reflexivo. Para su reali-
zación nunca se negará la agricultura,
que protesta con energía de que empí-
ricamente se acometan problemas harto
graves.

Fuera de esta senda, la representa-
ción en Cortes congregada se reserva
íntegra y enérgicamente toda su acción
parlamentaria de censura y protesta.»

ECOS VARIOS

DE ENSEÑANZA

Se anuncian para su provisión, por
oposición restringida, las siguientes
plazas de aspirantes al ascenso de las
categorías de 3.000 y 2.000 pesetas, en
los escalones de maestros y maestras.
Maestros: de 3.000, dos plazas; de 2.000,
19 plazas. Maestras: de 3.000, tres
plazas; de 2.000, 14 plazas. Estas opo-
siciones se ajustarán á los artículos del
Estatuto de primera enseñanza, en
cuanto á oposiciones restringidas se re-
fiere.

Teatro Principal

El martes 7 de abril de 1918.

MIDINETTES (MODISTILLAS)

insuperable creación de Susana
Grandais

DE LA REGIÓN

Pampliega.—El 1.º de mayo cele-
braron los obreros la Fiesta del Trabajo
de una manera muy cristiana.

Uno de los actos fué la entronización
del Corazón de Jesús, en el «Círculo de
de Obreros de Wamba».

Por la mañana á primera hora, comu-
garon gran número de obreros, cantán-
dose por las *Marias* preciosos motetes.

En la misa mayor predicó el hijo de
esta villa y párroco de Villodrigo, don
Julio Rodríguez, con mucho éxito.

En el mitin y en el acto de la entroni-
zación se vitoreó al Corazón de Jesús.
D. Agustín Tolín mandó unas cartillas
y pronunciaron discursos el coadjutor
de esta don Luis Gil, y el ilustrado y
laborioso profesor de niños don Vicente
Villameriel tratando con mucha compe-
tencia y con gran agrado del público, el
tema «La mutualidad escolar». Reinó
completo orden.

Se han reunido diferentes Ayunta-
mientos de esta comarca para elevar á
la Superioridad solicitudes de carre-
teras necesarias para esta región.

El corresponsal.

Pampliega-1 V-918.

Teatro Principal

El martes 7 de abril de 1918.

MIDINETTES (MODISTILLAS)

insuperable creación de Susana
Grandais

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Ntra. Sra. de la
Victoria.

CULTOS

FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—Solemnes cultos que
la Corte de María tributará á su excel-
sidad titular la Reina de todos los Santos
y Madre del Amor Hermoso.

A las siete y media de la tarde, ro-
sario, lectura, meditación y sermón, ter-
minando con el cántico de la letanía y
letrilla en honor de la Santísima Vir-
gen. Los sábados se cantará la Salve á
Nuestra Señora.

Los domingos, empezarán estos cul-
tos con la exposición del Santísimo Sa-
cramento.

Orador para mañana, Sr. Licenciado
don Rafael Centenera, beneficiado de
la S. I. M.

Hijas de María.—Misa de comunión á
las siete y media en el altar de la Inma-
culada todos los sábados del mes de
mayo.

—Adoración nocturna.

Turno 1.º Celebrará su vigilia en la
noche del 4 al 5.

Dará principio á las diez.
Misa á las cinco, á continuación se
distribuirá la comunión, terminándose
con la bendición y reserva.

Merced.—Todas las mañanas, misa
á las seis, rosario, preces del mes de
María y cánticos sagrados.

Después de la misa breve plática y
cánticos á la Virgen.

Las pláticas de todo el mes están á
cargo de los Padres del Colegio.

Por la tarde, á las siete, rosario,
lectura y cánticos.

Carmen.—Todos los días del mes
de mayo, durante la misa de seis, que
será en el altar de la Virgen, se rezará
el santo rosario y se hará el ejercicio
de las flores.

Por la tarde, serán á las ocho, con
cánticos populares.

Los sábados á las siete y tres cuar-
tos la salve cantada.

Esclavas.—El ejercicio de las flores
se tendrá á las seis de la tarde, termi-
nándose con la bendición del Santísimo,

De viaje.—Llegó de Bilbao, hospeda-
ndose en el Hotel Norte, el ilustre
pintor Zubiaurre, con su esposa.

En el mismo hotel, se hospeda el
duque de Westminster, de Londres.

De Villadiego el notario don José
Bustos.

Ha regresado de Madrid don Aure-
lio Gómez, diputado á Cortes por Bur-
gos.

Llegó el auditor del Cuerpo jurí-
dico don Luis Cortés.

Ha llegado á Burgos el joven co-
mandante del regimiento de infantería
Inmemorial del Rey núm. 1, don Fran-
cisco de Borbón.

Bodas de plata.—Hoy celebra sus
bodas de plata, don Eulogio Díez de la
Lastra, á quien como á su esposa felicita-
mos deseándoles largos años de vida.

Teatro Principal

El martes 7 de abril de 1918.

MIDINETTES (MODISTILLAS)

insuperable creación de Susana
Grandais

MILITARES

Orden general.—Por haber pasado
á la sección de reserva del Estado Ma-
yor General del Ejército, el general de
división, don Carlos Salas, se hace car-
go del mando de la Capitanía General
con carácter accidental el Excmo. se-
ñor general marqués de Prado Alegre,
gobernador militar de Vitoria.

GACETILLAS

En el Hipódromo de la guarnición
ocurrió ayer un accidente que pudo tener
fatales consecuencias.

El caballo que montaba el segundo
teniente del regimiento Lanceros de
España, don Rafael Vega, tropezó al
saltar uno de los obstáculos de la pista
y haciendo la tijera, dió en tierra con
el ginete, en aparatoso caída.

Socorrido inmediatamente por oficiales
y soldados, fué llevado al Hospital mili-
tar, donde se le apreciaron laceraciones
y conmoción cerebral.

Reanimó pronto y su estado es satis-
factorio.

En la noche del 1.º de mayo la fueron
sustraidos seis corderos á la vecina de
Torresandino, doña Manuela Revilla,
ignorándose quienes sean los autores.

Arriendo

de casa, pejar y un lote de más de
veinte fanegas, buena parte de regadío,
en Cuzcurrita de Juarros.

Para tratar, Progreso 9, 3.º derecha.

—¿Dónde, Carrión, las copitas
tomanos de Anís Manchego?

Aquí mismo; que lo tiene
cualquier establecimiento.

Cura el estómago el Elixir Estomacal
Sáiz de Carlos.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía cómico dramática del insigne actor

:(-): RICARDO PUGA :(-):

Hoy viernes 3 de Mayo de 1918. A las nueve y media de la noche, cuarta
de abono.

ESTRENO de la adaptación escénica en tres actos, de la novela de Pérez
Galdós, hecha por Francisco Aceval, titulada

EL AMIGO MANSO

Mañana la comedia en tres actos, EL DOCTOR GIMENEZ.

Mañana en el correo de las once, lle-
garán á esta ciudad treinta alumnos de
la Escuela Normal de Maestras de Pa-
lencia.

Al frente de la expedición viene la
directora y varias profesoras de dicho
centro docente.

Durante su estancia en Burgos, que
será hasta lunes próximo, visitarán los
monumentos y cuanto de notable encie-
rra nuestra población.

Ha sido trasladado á prestar sus ser-
vicios á esta provincia, el vigilante de
primera clase del Cuerpo de vigilancia
don Vicente Sarmiento Expósito, y á la
de Santander, el de igual categoría que
prestaba sus servicios en Miranda don
Enrique José Lavega.

Teatro Principal

El martes 7 de abril de 1918.

MIDINETTES (MODISTILLAS)

insuperable creación de Susana
Grandais

A las señoras

La casa de Modas «El Capricho»
tiene el honor de anunciar á su distin-
guida clientela, que ha expuesto en sus
salones los modelos de sombreros para
la temporada de verano. Precios in-
creíbles.

E. Santamaría Hna. Arco del Pilar
3, 1.º

VACANTES.

Se hallan vacantes las plazas de mé-
dicos titulares de Quintanavides y Va-
lle de Valdelaguna, con sueldos de 750
pesetas anuales.

Término para las solicitudes, treinta
días.

Esta tarde se ha verificado el entie-
rro del antiguo profesor de música don
José Genaro Reyes, bajonista de la ca-
pilla de S. T. M.

A su desconsolada esposa y demás
familia, damos nuestro más sentido pé-
same.

Para veraneantes.

Se alquila espacioso piso con jardín
y vista al campo, en la carretera de
Villadiego, á tres kilómetros de esta-
ción del ferrocarril y diez de la capital,
con servicio diario de automóvil. Infor-
máran en Tardajos, Farmacia.

MATADERO PUBLICO

En el matadero verificado esta mañana
en el matadero público de esta ciudad,
de las reses degolladas ayer, han resul-
tado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y
lanares. 2.562 kilos
Idem de cerda. 392 »
Despojos. 306 »

por cuyos conceptos incluyendo los
derechos de matadero, se han recauda-
do 720'09 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9;
terneras, 18; carneros, 0; ovejas, 0;
corderos, 5; y cerdos 3.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de
niños de la Facultad
de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las
más antiguas y volu-
minosas, deformidades de la es-
palda, piernas y pies se curan ó
se corrigen según sea la afección,
con nuestro sistema especial. Es
necesaria la presentación del en-
fermo, pues como los aparatos se
construyen para cada caso deter-
minado han de confrontar siempre
con sus respectivos datos anató-
micos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin
tutores laterales de acero, con
pies de caucho esponjoso, dis-
puestos de modo que, prescin-
diendo de toda clase de enlaces,
piezas y resortes supletorios, imi-
tan los movimientos del pie natu-
ral, con Patente de Invención en
las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BUR-
GOS, HOTEL NORTE Y LONDRES,
de once á una y de tres á seis, fi-
jamente el día 10 y mañana del 11
de cada uno de estos meses: ABRIL
junio, agosto, octubre y diciem-
bre.

COÑAC CABALLERO

para preferirle, basta comprarlo.

Subasta

El miércoles 8 del actual, á las once
de la mañana, se celebrará en el alca-
nate del Regimiento de San Marcial la
subasta de varias prendas militares y
hierro viejo.

A las señoras

SUCESOR DE BEDOYA

En esta casa se han recibido precio-
sos modelos de sombreros para señoras
y niñas. Entrada por la tienda, (entre-
suelo). Plaza Mayor 16.

-(HAY QUE PROBAR)-(

los legítimos chorizos de Cantimpalo,
de la Rioja y del País, que se venden
en esta casa, jamón andorrano, avilés
y gallego, perdiz y conejo en escabeche
y estofao, sardinas sin espina rellenas
con jamón, calamares en su tinta y re-
llos, langosta, langostinos, salmón,
bonito y toda clase de conservas; fru-
tas en almibar y al natural, cafés, thé,
azúcares y chocolates hechos á brazo,
coñac, ron, beneditino, chartreuse,
aguardientes de puro vino, jerez, mos-
catel y Málaga, todo embotellado y por
litros.

Especialidad en vinos viejos para en-
fermos.

Administración de los automóviles de
Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, teléfono 105

El Buen Gusto :-:

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según mani-
festación del interesado, el resguardo
de depósito en custodia en este Banco
números 8.150, expedido en 20 de fe-
brero de 1914, comprensivo de 5 títulos de
la Deuda perpetua 4 por 100 Interior,
importantes pesetas nominales, 2.500
se hace público el hecho á los efectos
del artículo 11 de los Estatutos del
Banco, advirtiéndose que una vez pu-
blicados los tres anuncios que prescribe
el citado artículo sin que se presente
reclamación de tercero, el Banco dará
por cancelados los resguardos extravia-
dos y expedirá el correspondiente du-
plicado, quedando exento de toda res-
ponsabilidad.

Burgos 23 de abril de 1918.—El Se-
cretario.—Gerardo Moreno.

Acelite de ricino

dulce, húido, aromático

PALMIL

PURGANTE

IDEAL

GRATIFICANTE

DEBILITANTE

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LUCED. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de mayo hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos, únicamente el día 8 de mayo hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6 en el hotel Paris. En Haro el día 7 en la fonda La Adela. En Valladolid el día 9 en el hotel Imperial, calle Peso 4, y en Palencia el día 10 en el hotel Central, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.



Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

En la región del Somme atacan los franceses

Se prepara una nueva batalla en Flandes.—En Ukrania se descubre un complot contra los alemanes.—Los ingleses intentan romper el frente de Palestina.

Información de la guerra

En Ukrania.

Berlín.—En Kiew, capital de Ukrania ha sido descubierto un complot popular contra la influencia alemana, habiéndose adoptado las medidas necesarias para contrabatalarlo.

Un decreto dado por el mariscal von Eichhorn sobre el cultivo del campo fué publicado en la prensa, mutilado para producir agitación popular.

En el complot están comprometidos varios ministros del Gobierno ucranio. El mariscal von Eichhorn ha dispuesto que se constituya un tribunal militar que juzgará á los culpables.

Entre otros han sido encarcelados el ministro de la Guerra, el jefe del Ministerio del Interior, el comandante de la Policía urbana y un jefe de sección del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Parte francés de la noche.

París. (Oficial). La actividad de las dos artillería ha sido considerada considerable al N. y al S. del Avre.

Los franceses realizaron anoche un avance sensible en el bosque de Hargard.

Muy de mañana conquistaron el bosque de Beaune, haciendo 30 prisioneros, entre ellos un oficial y cogiendo cinco ametralladoras.

Acciones entre el bosque de Parroy y los Vosgos.

En el resto del frente ha sido la jornada tranquila.

Parte inglés de la noche.

Londres.—Durante la jornada, actividad de artillería por parte del enemigo en los sectores de Villers-Bretonneux y Merris.

También a habido combates de artillería bastante intensos en los sectores de Arras y Lens.

Comunicado alemán.

Berlín, (oficial). Frente occidental. En los frentes de batalla revivió la lucha de artillería en algunos sectores. El enemigo tras fuerte fuego de artillería realizó ataques parciales al S. de Villers-Bretonneux y en la orilla occidental del Avre. Contraatacamos cogiendo crecido número de prisioneros.

La infantería concretó sus acciones á movimientos exploradores.

En Lorena aumentó algo el fuego de artillería.

Frente de Ukrania. Hemos entrado en terreno del Donez. Ocupamos Tagazon.

Parte francés de las tres.

París.—Oficial. En Villers Bretonneux

violento bombardeo por ambas partes. Junto al Monumento en violentas luchas logramos avanzar. Al S. del Avre realizamos una operación de detalle con pleno éxito. Nuestras tropas atacaron entre Bailleul y Castel apoderándose de la cota número 82 y del bosque en la orilla del Avre. Pasan de 100 los prisioneros que hemos hecho, de ellos 5 oficiales.

Comunicado turco.

Constantinopla. (Oficial).—En el frente de Palestina, en el valle del Jordán al S. del río, se desarrollaron nuevos combates. Desde el día 30 de abril, el enemigo con grandes contingentes de infantería y caballería, ha lanzado violentos asaltos pretendiendo romper nuestro frente.

Sus ataques se han estrellado ante nuestra valerosa infantería que resiste en sus posiciones.

Preparativos en Flandes.

Londres.—Aunque reina calma en el frente de Flandes, el enemigo prepara un nuevo esfuerzo contra nuestras posiciones montañosas y contra Iprés.

Los alemanes reúnen sus mejores tropas y efectúan una formidable concentración de artillería.

El número de divisiones que tienen los alemanes en occidente se eleva á 210.

El día oficial y político

Consejo de ministros.

A las once de la mañana comenzó el Consejo. Dato nos dijo que llevaba varios expedientes de Estado sobre exportaciones á Francia.

El ministro de Marina y Cambó traían expedientes de trámite.

Antes del Consejo Maura, Besada y Ventosa conferenciaron con una comisión de exportadores de aceite presidida por Domínguez Pascual, quienes pidieron que se amplien las marcas señaladas por reciente R. O. como permitidas de exportación.

El Consejo terminó á las 1'30. En la referencia oficiosa que se facilitó, se dice lo siguiente:

El Comisario de Abastecimientos trató de varios asuntos de trámite referentes á las exportaciones del algodón y de la gasolina.

Marina leyó varios expedientes, uno de los cuales se traducirá en proyecto de ley, por el cual se extenderán los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1916 á algunas víctimas por accidentes aviatorios, ocurridos antes de la mencionada fecha.

Otro por el que se reformarán ciertos extremos de la ley del 14 de febrero de 1917, relativos á la Benemérita.

También se aprobaron varios expedientes de Marina sobre créditos especiales, otro sobre rehabilitación de títulos y otros sobre obras hidráulicas.

Nuevo ferrocarril.

Dato ha anunciado que el día 17 del corriente se inaugurará el ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

En el acto llevará la representación del Rey el infante don Carlos.

El Gobierno estará representado por Jordana.

En el Consejo de hoy se acordó hacer presente á Jordana que cuenta con la confianza entera del Gobierno, el cual espera de sus servicios los mejores resultados.

De Instrucción.

Alba presentó al Consejo un proyecto de decreto sobre un ensayo de reforma de segunda enseñanza.

El comercio con Francia.

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que según anuncio del «Diario oficial francés» todas las compras en España de substancias alimenticias, con excepción del vino, naranjas, plátanos y frutas frescas, deben hacerse por conducto del comisario de Abastecimientos y nunca individualmente.

Respecto al comercio de materias no alimenticias, con excepción del corcho y de las esencias vegetales, deberá hacerse por mediación de la Junta Especial cuyo domicilio se halla en París (rue Daniel Lesueur, 3).

La recaudación de Hacienda

La recaudación de Hacienda del mes de abril acusa un alza de 2.555.102 pesetas con relación á lo recaudado en igual fecha en el año anterior.

Reforma del profesorado.

La «Gaceta» publica un Decreto de Instrucción Pública disponiendo que en todos los establecimientos de Enseñanza se deberán amortizar una plaza de cada cuatro cátedras que vagen.

La asignatura correspondiente se acumulan á un profesor numerario concediéndosele una gratificación de sueldo de entrada.

El número de cátedras amortizadas no podrá ser menor de 25 por 100, en las respectivas plantillas.

De aceites.

También publica la «Gaceta» un Decreto de la Presidencia reglamentando la exportación de aceites y señalando precio al mismo.

¿El rey á Barcelona?

Barcelona.—Rumoréase que en breve vendrá el rey de incógnito para asistir á la carrera de caballos regresando por la noche á Madrid.

Dícese que el monarca piensa frecuentar los viajes á Barcelona para ponerse en contacto con el pueblo catalán.

También asegúrase que Maura vendrá en breve en viaje de incógnito.

La tarde en las Cortes

Congreso.
Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Desanimación.

Besada lee varios proyectos de ley. Romeo lamenta que el Gobierno tarde tanto en presentar el proyecto de reformas para los empleados civiles, á los que considera por lo visto de menor categoría que los internados extranjeros.

Pide que se paguen los créditos que el Estado devenga á los funcionarios de Catastro.

Solicita se reforme la plantilla de funcionarios de Aduanas y se den á los labradores facilidades para que solucionen los obstáculos que se oponen á una intensificación de las labores del campo, para preparar la próxima siembra.

Pide se equiparen en el sueldo á los empleados civiles con los militares.

Solicita que la comisaría de abastecimientos se incaute de determinados artículos alimenticios y del hierro, aceites lubricantes y otros.

Hace un ruego al ministro de Instrucción sobre la manera de verificarse ciertos exámenes refiriéndose especialmente al de geometrías para el Catastro.

Termina pidiendo que las cargas se repartan por igual entre todas las regiones pues la meseta castellana no puede más.

(Sigue la sesión).

Senado.

Comienza la sesión á las cuatro, presidiendo el señor Groizard.

Desanimación en la Cámara.

En el banco azul el marqués de Alhucemas y Cambó.

Garriga pide al ministro de Gracia y Justicia consigne en el presupuesto una cantidad para reparación del templo de la Sagrada Familia. Hace un ruego con respecto á las servidumbres costeras castellanas.

Le contesta Cambó y Pidal.

Lizarraga anuncia una interpelación sobre la situación de los ferrocarriles.

Cambó la acepta.

(Sigue la sesión).

BOLSA

	Día 2	Día 3
MADRID		
Interior contado	77 55	
Id. fin de mes	00 00	
Fin próximo	00 00	
Amortizable	96 30	
Nuevo amortizable	86 25	
Banco de España	519 00	
Tabacos	296 00	
Banco Hipotecario	000 00	
Banco Hispano Americano	000 00	
Obligaciones azucareras	84 00	
Azucareras preferentes	91 00	
Id. ordinarias	00 00	
Cambios sobre París	63 90	
Id. sobre Londres	17 33	
Cédulas	99 70	
BARCELONA		
Exterior	00 00	00 00
Nortes	57 60	57 75
Alicantes	63 35	63 40
Andaluces	57 10	57 50
Orenses	00 00	00 00
Filipinas	000 00	000 00
Coloniales	00 00	00 00
Mercantil	00 00	00 00
Río de la Plata	00 00	00 00

L. U. O. O. I. F. e. i. x. p. a. ñ. I.



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Un año más de existencia la Compañía.

FORMÁN REMEDIO IDEAL CONTRA LOS RESFRÍADOS

Llegó EL SIGLO

CON UN INMENSO SURTIDO DE CALZADO

PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS

—: TODO SE LIQUIDA A PRECIOS INCREIBLES —:

14, MERCADO, 14, —: BURGOS —:

No confundirse, antigua ferretería de

SOBRINOS DE VALENTIN MARCOS



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año. MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

- HUCHAS DE AHORRO -

(Todo el que las ve lleva una á casa, por 25 cts. al semestre)

CIRCULO CATALUÑO DE OBREROS Concepción 28.



Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Sales de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

„ CALLOS „

Estadísticas recientes, demuestran que ha disminuido de un modo notable el número de los que padecen callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general, y está comprobado que esta disminución es debida al uso del UNGÜENTO MAGICO que se vende á una peseta en todas las farmacias y droguerías. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

OPOSICIONES al MAGISTERIO

Labor práctica en todas las asignaturas.

Horas de trabajo: de ocho á una y de tres y media á siete.

Material científico escolar como nadie.

Se explican las lecciones el día anterior

No dejéis la preparación para última hora. Profesorado selecto.

Informense de los actuales alumnos ó asistiendo un día á las clases.

—: GRAN COLEGIO CERVANTES —:

—: San Juan 63.—Telefono 253 —:



- VARONA -



EL MEJOR CALZADO MARCA „EL TIGRE“

Compre usted este calzado que resulta el más barato por su mucha duración. La casa que mejor y más barato vende.

VARONA. — Soportales de la Paloma, 21 y 23. — BURGOS

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico, basándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos, etc. etc. etc. corrientes, depósitos, pagos de cupones, gallardos de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Se vende papel para envolver

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas :-

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salda cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa) Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil Plata

El vapor "Capitán don Juan Pérez" saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "San Juan", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 para Tánger, San Juan de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Estos vapores admiten carga y pasaje para viajeros y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen idéntico su servicio. Para informes sobre pasajes, la cámara y carga dirigirse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Huevas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Alquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 25. - BURGOS

Tractores Agrícolas "Big Bull"

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectareas cada día y se segaron nueve hectareas este pasado año. Como motores hijos accionan cualquier otra clase de maquinaria.

Detalles y presupuestos
Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.

EL ENGORDE CASTELLANO DE LIRAS

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del Engorde Castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron El engorde Castellano de Liras y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más de doble que el segundo á los dos meses de tomar El engorde Castellano de Liras y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos mulas; que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondecen en sus formas, adquiriendo apetito y lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, les evita esa enfermedad que tanto les persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para ese objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar El engorde Castellano de Liras, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enfermo de glóbulos de la sangre, hacen maná.
Tomando El engorde Castellano de Liras comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hace al ganado que toma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especiales por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

BALNEARIO DE WERGANÉS (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo. T no, Garage y Ferrocarril á Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio extranjero pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precio de la casa Espinar pesetas
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'35
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano lodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bata pesada)	1'25
2'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

EL CASTELLANO DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea, 3.º id., 15; 4.º id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción: á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1
Teléfono 125. - Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE — FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz. Calera número 5, 1.º

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR PATENTADO

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS debilitados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Reservados los derechos de propiedad intelectual y de fabricación.

LEASE EL PROSPECTO Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías

ESTOMACAL saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo y por la medicina, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. — BURGOS

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA